

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE MURRIETA VALLEY

Resolución No. 20/21-03

PARA DENUNCIAR EL RACISMO Y APOYAR LA EQUIDAD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE TODOS LOS ESTUDIANTES

CONSIDERANDO que, el Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley es un distrito escolar de preescolar hasta post escuela preparatoria ubicado en la ciudad de Murrieta, Condado de Riverside, con una matrícula total de más de 23,000 estudiantes;

CONSIDERANDO que las escuelas públicas tienen un impacto positivo cada día en la vida de numerosos estudiantes; miembros dedicados del consejo escolar y empleados del distrito escolar que trabajan innumerables horas para satisfacer las necesidades de los estudiantes de todas las edades y orígenes;

CONSIDERANDO que, el Consejo de Educación del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley cree que el racismo y la injusticia racial no tienen cabida en nuestra sociedad y que el silencio y la inacción perpetúan la injusticia, el sesgo y el racismo;

CONSIDERANDO que, reconocemos que la discriminación, el sesgo y los incidentes racistas afectan negativamente la salud mental y física y, a su vez, los resultados académicos de nuestros estudiantes;

CONSIDERANDO que, estamos comprometidos a mantener un ambiente escolar seguro y positivo donde todos los estudiantes, personal, padres/tutores legales y miembros de la comunidad sean tratados con respeto y dignidad;

CONSIDERANDO que el Consejo de Educación cree que la diversa comunidad de estudiantes, personal, padres/tutores legales y miembros de la comunidad del Distrito son parte integral del éxito de la visión, misión y metas del Distrito y que el racismo y la injusticia racial están en oposición directa al trabajo crítico del Distrito de proporcionar a los estudiantes la experiencia educativa de la más alta calidad que podamos imaginar;

CONSIDERANDO que, atender las necesidades de nuestros estudiantes más marginados requiere el reconocimiento de que la excelencia educativa necesita un compromiso de equidad en las oportunidades y apoyos brindados a los estudiantes;

CONSIDERANDO que, el Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley se ha centrado en la equidad y el acceso para todos los estudiantes con un enfoque intencional en cerrar las brechas de logros mediante la creación de equipos y planes de equidad en el sitio y el distrito, invitando a oradores centrados en la equidad para los días de formación profesional de todo el distrito, creando grupos asesores para padres y estudiantes para aumentar la voz de las partes interesadas, y contratando a un coordinador de equidad del distrito;

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE, el Consejo de Educación del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley está en contra de la discriminación, los prejuicios y las desigualdades en todas sus formas, tanto institucionales como individuales;

SE RESUELVE, que el Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley enfrentará los sesgos en nuestro propio distrito escolar, así como prácticas, políticas y barreras institucionales que puedan influir negativamente en el aprendizaje de los estudiantes, perpetuar las brechas de logros e impedir la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los estudiantes con el fin de erradicar los sesgos institucionales de cualquier tipo, incluyendo sesgos y prejuicios implícitos o no intencionales que afectan los logros de los estudiantes, y eliminar las disparidades en los resultados educativos de los estudiantes de poblaciones históricamente desatendidas y menos representadas;

SE RESUELVE FINALMENTE, que el Consejo de Educación del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley cree que es imperativo educar a nuestros estudiantes y a la comunidad sobre el racismo y la injusticia y está comprometido con impartir justicia y ofrecer equidad a través de continuar examinando el plan de estudios, el personal y la capacitación profesional en el espíritu de mejora continua, reconociendo que este trabajo debe arraigarse en nuestros sistemas para lograr un cambio duradero.

APROBADO Y ADOPTADO ESTE 10 de septiembre de 2020 en una reunión del Consejo de Educación del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley por el siguiente voto:

POR EL SÍ:

POR EL NO:

AUSENTES:

ABSTENCIONES:

Yo, Paul F. Diffley III, Secretario del Consejo de Educación del Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley del Condado de Riverside, California, certifica que la resolución pasada y precedente fue debidamente adoptada por dicho Consejo en su reunión ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2020.

Paul F. Diffley III
Secretario del Consejo

